

111485

UN NUEVO ENVASE PARA MASAS PLASTICAS

Ingwald Aase



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias por "Un nuevo envase para masas plasticas y (grupo 6^o clase 6^a) á favor de D. Ingvald Aase, residente en Sandness (Noruega) afueras.

El invento se refiere á un envase nuevo para masas plasticas como jabón negro, unto de carros y otros y el dispositivo correspondiente para hacerlas salir.

Preferentemente se utiliza dicho envase en el comercio al detall, en donde se trata de ceder ó vender mayor ó menor cantidad de las mismas al publico. El invento estriba en el hecho de que el envase se componga de un saco de hilo, algodón ó papel uno de cuyos extremos termina en forma conica llevando una abertura, mientras que su extremo opuesto queda suspendido en un dispositivo apropiado por cuyo accionamiento la masa plastica es expelida del envase.

Una forma de ejecución del invento se ha mostrado en el dibujo adjunto á guisa de ejemplo siendo:

Figs. 1-2 vistas lateral y frontal resp. del dispositivo.

Fig. 3 corte en mayor escala sobre linea 3-3 de fig. 2.

El envase en si se compone de un saco -17- de cualquier material apropiado, como algodón, hilo, papel etc. El extremo inferior de dicho saco termina en punta obtusa, mostrando una abertura -18- para dar salida á la masa plastica. La parte superior del envase queda suspendida de un dispositivo especial que sirve para expeler la masa plastica del saco. Dicho dispositivo puede ser formado por un tubo y un árbol -1- soportado en un armazón. Dicho árbol puede girar en soportes -12-13- dispuestos en sostenes laterales -2-3-. Estos sostenes ó placas laterales -2-3- son divididas en su borde inferior, habiendose fijado en una de las partes asi formadas una pieza de unión -7-, mientras que en la otra parte se ha fijado mediante pieza de unión 6- una placa -4-. Esta placa no esta unida rigidamente con la pieza de unión -6-, sino que puede girar alrededor de un perno -8-. Para ase-



gurar esta placa en dicha posición cada pieza de unión -6- lleva un agujero a través del cual se pasa una varilla -9- contra la cual golpea la placa -4-. Hay además agujeros -10- que sirven para fijar el dispositivo en cualquier armazón correspondiente.

Según se desprende del corte de fig. 3, el eje hueco -1- está provisto de una ranura longitudinal -11-, cuyo fin se explicará más adelante. El árbol puede ser girado mediante manivela -14-. En el extremo delantero del árbol hay una rueda dentada -15-, la que impide la rotación automática hacia atrás del árbol.

El dispositivo se emplea del modo siguiente: El envase llenado de grasa, unto de carros, ó jabón negro pastoso, -17- es fijado en el dispositivo, de modo que su extremo provisto de la punta obtusa queda hacia abajo, á cierta distancia del borde inferior del envase este está provisto de un dobladillo -19- colocándose una varilla delgada -20- en el hueco formado de esta manera, después de introducido el árbol -1- en la ranura -11-.

Para facilitar la suspensión del envase lleno en el dispositivo se saca la varilla -9- por cuyo motivo la placa -4- puede ser girada. Después de introducido el envase se vuelve á colocar la varilla -9- en su posición anterior.

Al hacerse girar ahora la manivela -14- y con ella el árbol -1- el envase es arrastrado hacia arriba ejerciéndose en -21- por las placas -4-5- una presión suficiente para exprimir la masa plástica p.e. el jabón pastoso por el extremo inferior -18-.

Y como este dispositivo está comprendido en el artículo 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial podrá ser objeto de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias.



N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en Un nuevo envase para masas plasticas" (grupo clase) siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia lo siguiente:

1º "Un nuevo envase para masas plasticas" caracterizado por el hecho de que el envase conteniendo la masa plastica se fabrica de hilo, algodón, papel u otro material apropiado fijandolo con su fondo en el arbol hueco soportado en placas laterales y provisto de una manivela y que las placas laterales presenten partes dobladas hacia afuera de modo que por la rotación del arbol el envase es arrastrado hacia arriba siendo expelido su contenido por la presión ejercida por las placas en el extremo del envase que termina en punta obtusa.

2º "Un nuevo envase para masas plasticas" segun reiv. 1 caracterizado por el hecho de que el envase es retenido en el arbol hueco por una varilla que se ha introducido en el dobladillo provisto en el fondo del envase introducido en una ranura longitudinal del arbol

3º "Un nuevo envase para masas plasticas" segun reiv. 1-2 caracterizado por el hecho de que para facilitar la suspensión del envase en un dispositivo de prensar la placa esté dispuesta de prensar la placa este dispuesta oscilatoriamente sirviendo una varilla como tope para dicha placa, tan luego que el envase esté suspendido y se ejerce por la subida del mismo una presión sobre la placa.

4º "Un nuevo envase para masas plasticas" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara

Madrid 13 Febrero 1929

P. A.
Juan de la Torre

Fig. 1.

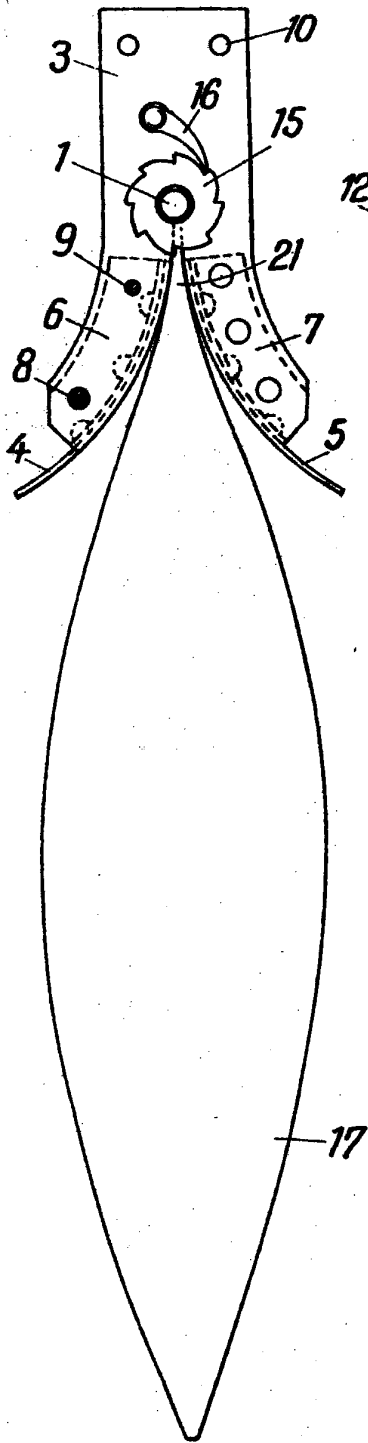


Fig. 2.

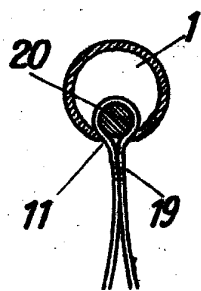
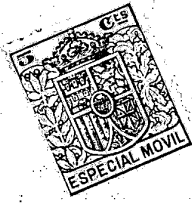
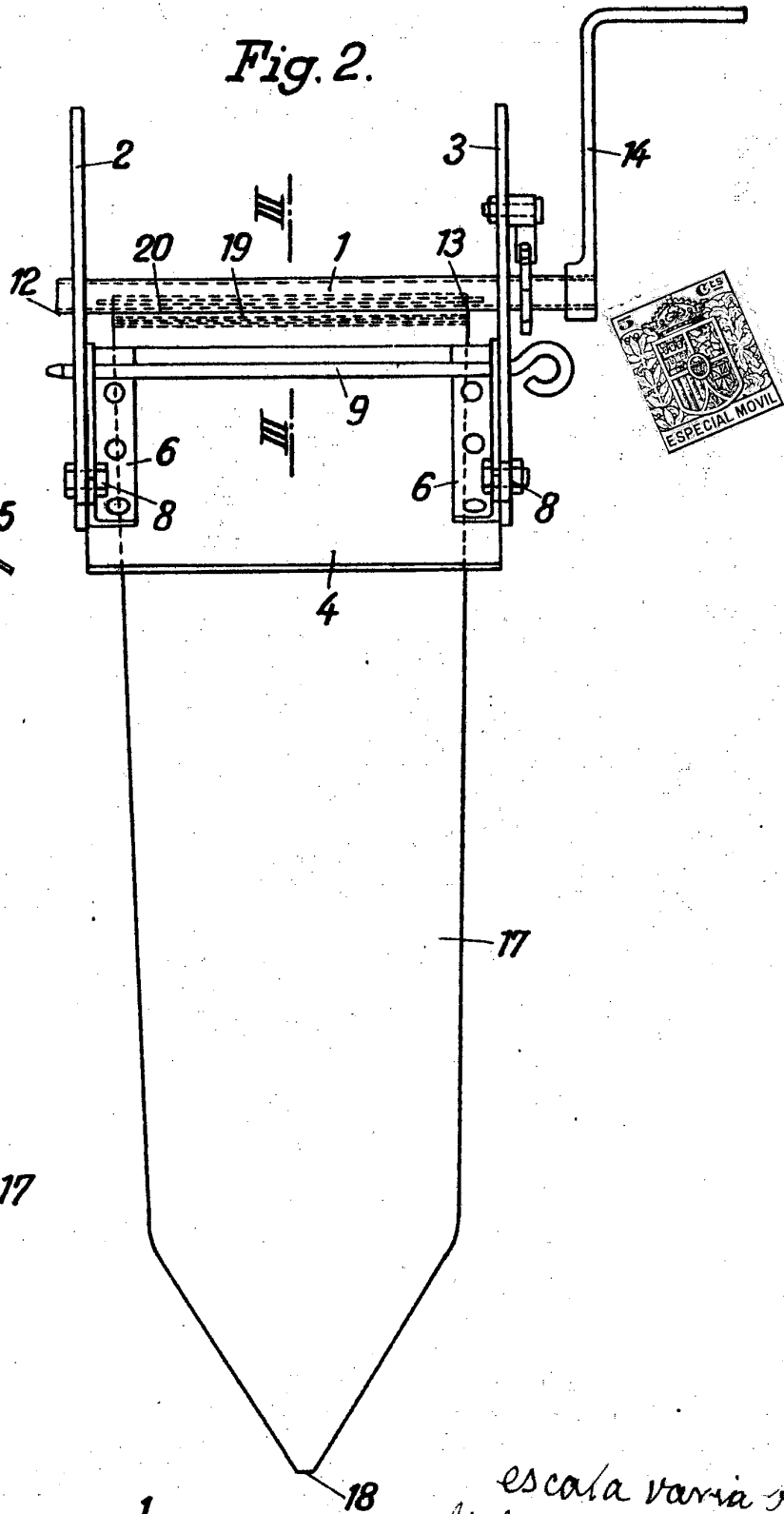


Fig. 3.

escata varia de
 Madrid 18 Febrero 1929
 J. A.
 Juan de la Torre